



CONSTANCIA

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), hace constar que para el primer semestre del presente año (2019), no tiene programado invertir recursos (títulos valores, dinero a plazo fijo, etc.) con el objeto de aumentar sus excedentes.

Firmando para constancia en la ciudad de Comayagüela, M. D. C. a los 31 días del mes Enero del 2019.

Ing. Cinthia E. Borjas
Gerente por Ley
SANAA